

18914 4

Quito, 17 de septiembre de 2019

Señorita
Lucía Isabel Borja López
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas reunida el 16 de septiembre de 2019, usted ha sido designada Presidente de la compañía "MASAHINICOMM S.A.", por lo que le corresponderá ejercer, por un período de dos años, las atribuciones previstas en el artículo décimo segundo del estatuto de la compañía, especialmente la establecida en el literal c) del mencionado artículo: "Reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta temporal o definitiva...". La compañía fue constituida mediante escritura pública de 06 de febrero de 2007, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto, Dr. Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero del mismo año. Mediante escritura pública de 23 de enero de 2019, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto, Abg. (S) María Fernanda Santillán, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de junio de 2019 se realizó el cambio de denominación, objeto social y reforma de estatutos.

523.

2901.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Muy atentamente,


Sra. Mireya Delgado Granja
C.C.1714479720
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de la Presidencia de la compañía "INMOBILIARIA MASAHINI S.A."
Quito, 17 de septiembre de 2019


Lucía Isabel Borja López
C.C.1715966691